

XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

ALTERNATIVAS DE RESISTENCIA FRENTE A LA SOCIEDAD DEL RIESGO DESDE LA PERIFERIA: REFLEXIONES SOBRE LA EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES EN COLOMBIA.

LAURA DANIELA SÁENZ JIMÉNEZ.

Cita:

LAURA DANIELA SÁENZ JIMÉNEZ (2015). *ALTERNATIVAS DE RESISTENCIA FRENTE A LA SOCIEDAD DEL RIESGO DESDE LA PERIFERIA: REFLEXIONES SOBRE LA EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES EN COLOMBIA*. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/581>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Alternativas de resistencia frente a la Sociedad del Riesgo desde la periferia: Reflexiones sobre la explotación natural en Colombia.

Laura Daniela Sáenz Jiménez, Universidad Nacional de Colombia, ldsaenzj@unal.edu.co

Resumen

En la estructura mundial de la sociedad de riesgo en la cual nos ubicamos actualmente, es posible analizar y exponer con casos concretos el impacto de la globalización y las empresas transnacionales en los territorios, haciendo evidente la intervención empresarial en los entornos naturales en búsqueda de la extracción de materias primas, este hecho es justificable bajo el discurso progresista utilizado para penetrar las sociedades rurales, pero se desconoce por parte de la comunidad las condiciones reales que implican estos procesos extractivos por lo que es de suma importancia ubicar esta problemática social en un contexto mundial y en una condición local específica ya que esto permite que el desarrollo de las resistencias sea efectivo. Los factores más importantes que influyen en este objetivo son el conocimiento legislativo y empresarial como herramienta de protección territorial, el apoyo académico e investigativo para poder comunicar los saberes específicos contenidos de manera formal y la fuerte cohesión social. El proceso de resistencia lleva consigo un rescate de saberes tradicionales importantes que se encuentran con la identidad y las proyecciones sustentables para proponer una organización económica viable y responsable con el medio ambiente.

Palabras clave: Sociedad del Riesgo, globalización, extractivismo, progreso, contaminación, campesinado, resistencia.

Introducción

La sociedad moderna se sitúa en un contexto de sociedad de riesgo consecuente con los procesos y dinámicas desarrolladas industrialmente, la extracción, la conformación del capital y la acumulación han direccionado las fuerzas económicas haciendo que la globalización influya localmente, produciendo la intervención de empresas en entornos naturales en búsqueda de materias primas para la transformación del capital fluido; este hecho está acompañado por un discurso progresista que se dirige solo al bienestar de algunos y desconoce la necesidad de otros desencadenando una serie de eventos de resistencia y transformación social interna en los territorios, pues la distribución de la tierra es parte esencial en el debate.

De esta manera se propone analizar algunos de los casos nacionales de explotación minera, en particular la extracción de oro y del petróleo en la contemporaneidad, como es el caso del departamento del Tolima por parte de la empresa multinacional AngloGold Ashanti (Suráfrica) y el caso de la extracción de petróleo en el Meta por parte de la empresa nacional Ecopetrol. Estos estudios de caso¹ corresponden no solamente a la visualización de las políticas extractivistas respaldadas por el gobierno, sino que también pretende exponer un ordenamiento mundial en torno a los nuevos paradigmas de la crisis ecológica y de esta manera abordar el impacto que estas tienen sobre la población. Los casos escogidos corresponden a la dinámica extractivista nacional con la vulnerabilidad de la población y la destrucción de ecosistemas, en sí mismos tienen características propias que los hacen únicos por sus condiciones históricas y procesos de resistencia. Igualmente es de suma importancia entender cómo funcionan dichas empresas y que es lo que hace que estén interesadas en la explotación en estos territorios, pues las leyes son un punto clave en la construcción del discurso de la búsqueda del progreso, donde las responsabilidades locales y globales se encuentran ligadas al cambio monetario por cálculos de riesgo. Siendo este el funcionamiento empresarial se señala la responsabilidad del Estado por permitir dicha extracción ante el vacío sobre el tema en su legislación, propiciando posibles relaciones de lucro entre empleados estatales y las multinacionales, lo que es llamado de forma coloquial “la puerta giratoria”, incluyendo como consecuencia el desplazamiento de la población, ya sea por medio de la aniquilación de recursos vitales (como envenenamiento del agua por procesos químicos de extracción) o por dinámicas violentas (grupos armados auspiciados por entes poderosos que buscan la tenencia de la tierra).

En concreto con ayuda de un marco teórico del riesgo global planteado por el sociólogo Ulrich Beck, en el presente texto ubica la dinámica colombiana dentro de un plan de progreso global donde los fenómenos extractivistas se hacen presentes, para luego exponer los casos mencionados analizando sus particularidades territoriales, políticas e históricas haciendo visible la transformación territorial que estas afrontan, posteriormente presentar la intervención de las empresas en su territorio y los correspondientes proyectos de resistencia colectiva como parte de la articulación de solución nacional en respuesta a los

¹ Este texto fue planteado sobre salidas de campo realizadas en el primer semestre del año 2014 dentro de los cursos Espacio y Sociedad, y Estructura de la Sociedad Moderna II, correspondientes con el programa de pregrado en Sociología de la Universidad Nacional de Colombia. El contacto con la comunidad fue el principal insumo por lo que este trabajo no hubiese sido posible sin la colaboración de las organizaciones sociales presentes en el Tolima y el pie de monte Llanero.

territorios concedidos para dichos proyectos, teniendo en cuenta que no se está contra la extracción por parte de un ente en específico sino por el contrario, se resiste contra el modelo determinado de la explotación natural y el desamparo del estado a la comunidad por lo que se buscan y se crean vías para proteger y/o detener el paso destructivo.

El impacto de la Sociedad del Riesgo en el contexto local

La Sociedad del Riesgo (Beck, 2001) está ubicada dentro de la segunda parte de la modernidad donde son característicos cinco procesos: la globalización, la individualización, la revolución de género, el subempleo y los riesgos globales, siendo este último el argumento que relaciona la explotación minera local con las tendencias económicas mundiales, pues la crisis ecológica que es descrita como un asunto de impacto global, local y personal formula un nuevo marco de reinención social y política donde las consecuencias de la industria recaen directamente en sí misma, en lo que se podría denominarse la Tensión del Riesgo: entre una búsqueda de seguridad y una amenaza de destrucción masiva. Beck (2001) afirma que las: “ (...) decisiones que se centran en las ventajas y oportunidades tecnoeconómicas y aceptan los peligros como el simple lado oscuro del progreso” (p.78), de esta manera podemos comenzar a hablar de responsabilidades empresariales y hasta donde este discurso progresista impulsado por el poder se toma el territorio y los recursos siendo avalados anteriormente por la ley y el orden; se puede encontrar que las responsabilidades no recaen en un individuo único sino por el contrario en organizaciones estatales, empresas y grupos políticos; causando que los peligros sean una cuestión política, introduciéndose directamente una categoría de suma importancia como lo es el cálculo de riesgos que vincula a diversos campos del conocimiento para visualizar el impacto de dichas decisiones, documentando estadísticamente las consecuencias. Así se enlaza directamente el individuo con una entidad correspondiente, determinando las consecuencias, reparaciones, garantías, y compromisos productivos que se plantean sobre una fase de “no culpabilidad”, es decir, que no existe ningún interés concreto en el daño directo a una población, sino que al presentarse este debe ser considerado como daño colateral al proyecto inicial, con este planteamiento estratégico se hacen muy complejas las batallas legales sobre alguna acusación, moderando la indignación moral, pero igualmente se obliga a las empresas a ser prevenidas en cuanto a la magnitud de sus proyectos.

Este último punto, quizás el más importante del planteamiento de las empresas en la Sociedad de Riesgo dentro de la crisis ecológica, juega un papel primordial pues será su

carta de presentación y justificación sobre la responsabilidad y abre un debate a lo que se considera como sostenibilidad y sustentabilidad empresarial.

En este punto resulta pertinente definir el termino globalización para explicar cómo se fusionan las leyes, los estados y las transnacionales hacia un fin particular de acumulación: “La globalización significa los procesos en virtud de los cuales los estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados” (Barba, 2000, p.166). La determinación de estos aspectos conforman el entramado empresarial que a su vez hace parte de una articulación global que responde a necesidades capitales de generación de formas de vida y organización social, y que presenta estrategias que responden de manera contundente a las reacciones negativas sobre los mismos, defendiendo los intereses de los grandes capitales en pro de las dinámicas de la sociedad moderna, como señala Beck (2001):

Las amenazas de la naturaleza no son simplemente eso; señalarlas también significa amenazar la propiedad, el capital, el empleo, el poder sindical, el fundamento económico de sectores y regiones enteras y la estructura de los estados-nación y mercados globales. Por tanto, existen “efectos colaterales” de la naturaleza y “efectos colaterales de los efectos colaterales” dentro de las instituciones fundamentales de la primera modernidad” (p.99).

Pero existe una justificación en el discurso que acompaña el accionar empresarial: el progreso. Este obedece a la necesidad generalizada de la acumulación, a un estereotipo de mejoramiento de vida por medio del ámbito tecnológico y comunicativo asegurando las posibilidades de acceso en el caso particular de estudio a la energía como recurso. Es común ver cómo estas empresas se acercan a las comunidades supliendo parte de las necesidades primordiales y ofreciendo tecnología junto a otros proyectos generalmente culturales mediante políticas de responsabilidad social, que permiten ganar la confianza y el aval de la población.

La disposición de ciertas multinacionales por establecerse dentro de territorios con diversidad de recursos naturales coincide con la dinámica global empresarial en el contexto local es evidente el interés por la extracción en el territorio colombiano ya que su compleja conformación geográfica permite una variedad abundante de materiales como el oro y el petróleo. De esta forma, la avanzada empresarial globalizadora implementa megaproyectos

sustentados en el bienestar y en la riqueza por parte de las comunidades locales, hecho que resulta contradictorio en la medida que si existe un beneficio personal y colectivo, no lo recibirán los pobladores ni el Estado, sino son los grandes empresarios, dejando en claro que las ganancias no se quedan en el territorio explotado pues corresponde a la modernidad actual; el capital es líquido² que sale y se divide rápidamente de su lugar de origen estancándose en las arcas de las grandes organizaciones financieras.

La intervención por parte de empresas nacionales e internacionales en el departamento de Meta y Tolima

En correlación con los procesos descritos anteriormente se presentan dos casos nacionales que geográficamente corresponden al interés de empresas, pues representan grandes cantidades de capital de gran inversión: a pesar del costo que representa el traslado de maquinaria e infraestructura, el porcentaje de ganancias recibidas siempre es mayor. El territorio colombiano ha evidenciado históricamente problemáticas relacionadas con la defensa del estado y su población civil; el frágil lazo que se percibe en la unión de estos dos actores por la protección del territorio y la defensa de los ecosistemas; aunado a los territorios la caracterización histórica propia que de alguna manera han tenido contacto con la violencia y ha determinado la transformación de las comunidades afianzando los lazos o por el contrario destruyéndolos. Es importante mencionar que la extracción de materiales naturales y la dinámica de la guerra son generadores de desplazamiento poblacional proponiendo una configuración territorial diferente, una apropiación diversa que se gesta para la conformación de nuevos establecimientos.

El caso de El Castillo (Meta)

El Castillo se encuentra ubicado al sur occidente del Meta tiene un área de 64.366.80HA, históricamente enfrente un proceso de desplazamiento forzado, este arrasamiento desalojó la totalidad de la población en algunas veredas por lo que los habitantes tuvieron que establecerse en otros municipios llevando consigo el vacío del despojo territorial a causa de actores armados; este proceso violento, que enlaza tanto factores sociales como políticos propios de la dinámica compleja del poder y que presenta procesos de, lucha y resistencia por parte de los afectados. Igualmente se introduce el problema de la división y acceso a la tierra, pues las reparaciones que esta población debe recibir van mucho más allá de la materialidad, pues la cultura, las costumbres y el tejido

² Categorización expuesta por Zygmunt Bauman dentro de la teoría de la modernidad líquida que expone la fragilidad de los vínculos, la instantaneidad de los procesos y el consumo global.

social se desprendieron de la cohesión social, lo que causo una reinención por regenerar la colectividad.

La extracción petrolera es relacionada como uno de los factores causantes de sequía pues el agua desviada en procesos de captación es calculada sobre 55,76 millones de metros cúbicos de agua de 217 fuentes hídricas durante el 2012 según la página oficial de Ecopetrol. Básicamente el proceso consiste primero en la verificación de la existencia del crudo por medio de procedimientos de exploración, donde se realizan prospecciones que evalúan la accesibilidad y la posibilidad de obtención en cantidades comercialmente viables, estas prospecciones constan de mediciones magnéticas, fotografías aéreas, gravimétricas y sísmicas. Una vez se confirma la existencia y la cantidad de petróleo se procede a la perforación, posteriormente se instalan un juego de tuberías que retiran los sedimentos que se encuentran junto con el petróleo, generalmente por presión el fluido emana fácilmente, en caso que no se extraiga de esta manera se procede a la utilización de un balancín que crea una bombeo al interior del pozo que succiona el crudo; en algunas ocasiones se utiliza la inyección de agua a manera de optimizar la extracción.

Adicionalmente al uso excesivo de agua durante la extracción se señala con atención la importancia que tienen los procesos de exploración³ con la prospección sísmica que define Bravo (2007) como:

“La sísmica es un proceso geofísico que consiste en crear temblores artificiales de tierra, con el uso de explosivos que causan ondas con las que se hace una ecografía del subsuelo, donde aparecen las diversas estructuras existentes, incluyendo estructura que potencialmente pueda almacenar hidrocarburos” (p.5)

La profundidad que tienen los pozos sísmicos varían entre 2 a 20 metros, en línea recta, con distancia entre ellos de 15 metros; a consecuencia de las explosiones se retira el tejido vegetal, lo que genera que durante el ciclo hidrológico el cuerpo vegetal existente sea incapaz de soportar la gran cantidad de líquido, produciendo inundaciones o deslizamientos. De esta forma se vinculan la exploración y explotación de hidrocarburos al aumento peligroso de los caudales de los ríos, la erosión en la tierra y las sequias en el país por el envenenamiento y desviación del agua para fines productivos, el impacto ecológico sobre la

³ Se tiene conocimiento de dos métodos de exploración, la sísmica y por medio del geófono. Este segundo método consiste en el envío de señales de sonido que revotan y dan la ubicación del crudo.

población será mucho más grande debido a que al ser las fuentes hídricas envenenadas obligaran al desplazamiento de la población e influirán en el uso de la tierra ya que no es posible cultivar ni criar ganado bajo estas condiciones.

En este caso es muy importante tener en cuenta el hecho de la violencia y el desplazamiento pues luego en la construcción de la resistencia la reinención de la cohesión social será primordial. Actualmente este territorio enfrenta una vez más la amenaza del desplazamiento, esta vez fomentado por la extracción de petróleo por parte de Ecopetrol empresa que se encuentra actualmente en fase de exploración. Esta extracción es sumamente peligrosa para los pobladores debido a que el proceso es altamente contaminante por la cantidad de agua que debe ser utilizada para que el crudo salga de la tierra, y al impacto ambiental sobre la conformación hídrica de la zona, el ecosistema y la población, quienes deberán abandonar sus tierras en búsqueda de mejores condiciones de vida. Estos efectos colaterales son conocidos tanto por parte de los pobladores como de la empresa, pero en pro de una idea de bienestar muchos de los habitantes desean que llegue Ecopetrol pues se verán beneficiados de alguna manera, aunque es cierto que la economía cambiará es quizá una proyección negativa puesto que impondrá unos nuevos niveles de vida. El agua es considerada como un recurso vital para la vida, es protegida constitucionalmente y contiene una nivelación de prioridad de uso con preferencia al consumo humano y uso en la agricultura, adicionalmente representa un entramado en torno a la manifestación de la vida, ya que muchas prácticas tradicionales giran en torno a la relación que se establece con los cuerpos acuíferos.

Esta población desarrolla ejercicios de resistencia por medio de líderes comunales articulados con otros municipios que también se podrían ver afectados, desarrollando estrategias para la concienciación de la población en especial de los niños y niñas pues son a ellos los herederos de la tierra, como lo expresa Libardo Guiza Líder comunal de El Castillo “(...) *Nosotros luchamos por ustedes, porque esto es suyo.*” Comentario extraído de la salida de campo en El Castillo, Meta en la clase de Espacio y Sociedad. Es visible una nueva amenaza, la descampecinización, concepto que señala la pérdida de la caracterización campesina remplazándola por los deseos de pertenecer a otras dinámicas no rurales; este proceso se ve cada vez más latente donde la lucha no está solamente en la educación y el cuidado por los recursos naturales, sino también por el fomento y generación de un futuro real en el campo, pues en todos los procesos sociales siempre es necesario un relevo generacional

que mantenga los saberes comunales y permita la integración de nuevas maneras de hacer para mejorar la calidad de vida.

El caso de Ibagué (Tolima)

Esta población ha enfrentado continuamente la entrada de empresas extractoras mineras debido a que desde el año 2000 intentan ingresar con nombres satélites de grandes empresas para que luego estas se integren a la empresa multinacional, este fenómeno es repetitivo en toda la región debido a que estratégicamente es funcional para la evadir demandas o reclamaciones. Los pobladores han podido rastrear dichos cambios nominales y conocer cómo funciona el engranaje empresarial extractivo, mediante líderes comunitarios como acompañamiento desde la academia con el respaldo del Observatorio Ambiental de la Universidad del Tolima.

El proyecto extractivo “La Colosa” ubicado a 14 kilómetros del casco urbano de Ibagué, Tolima, es anunciado durante el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010: periodo señalado por concebir el mayor número de tierras para la explotación) como el proyecto extractivo más grande de Latinoamérica. Una característica importante que tiene el territorio es que más del 70% del territorio se encuentra en solicitud de concesión o concedido para la minería. La explotación propuesta por AngloGold Ashanti es la minería a cielo abierto de lixiviación con cianuro, la cual es una de las explotaciones más contaminantes ambientalmente, pues la restauración de recursos es mucho más alta que las ganancias o el tiempo de extracción mismo.

Un gramo de oro equivale a una tonelada de roca de lixiviación esta a su vez equivale a 1m^3 por segundo, lo que en proyección a un promedio de un proyecto de 50.000 toneladas se requerirían de 50.000m^3 de agua, lo que necesitaría 2.083.333 litros de agua por hora. El debate respecto al recurso natural también se encuentra en el costo de uso del recurso, pues las empresas no pagan nada por el uso del agua ni por la tala de bosques, así mismos traen sus propias plantas energéticas por lo que no usarían energía local y eso ahorraría costos; contradiciendo las políticas públicas de cuidado de recursos ya que se estableció un tarifa de consumo que si es sobrepasada traerá un sobrecosto adicional mucho mayor a manera de sanción monetaria. Este hecho señala los beneficios que tiene una empresa transnacional en el uso de los recursos frente a los locales que deben medirse para el uso de los mismos para sobrevivir.

La llegada de esta explotación significaría la destrucción de ecosistemas cruciales, evitando el desarrollo normal del ciclo hidrológico, impactando en el mantenimiento de los municipios y de la ciudad, pues el drenaje de la mina también representa un problema importante pues este contiene un grado tan alto de contaminación que el cálculo de recuperación de aguas se encuentra entre 955mil y 1.823 mil millones de dólares, en consecuencia el Parlamento Europeo, en su Resolución del 5 de mayo de 2010 recomendó la prohibición general del uso de las tecnologías mineras a base de cianuro en la Unión Europea. Falta entonces un apoyo y atención a las recomendación internacionales por parte del gobierno nacional para considerar implantarlas en el territorio.

El desplazamiento de población debido al impacto de la extracción natural

La migración de la población es un aspecto importante en la caracterización de la problemática del extractivismo, puesto que independiente de las características históricas que puedan atravesar los escenarios se presenta claramente como consecuencia, debido a la degradación y la imposibilidad de vivir en el territorio. De esta manera se concreta una nueva forma de despojo, similar al desplazamiento obligatorio por presión de actores armados en el cual los pobladores deben dirigirse hacia las ciudades, donde la vida es diferente a lo que ellos construyen en la ruralidad, así se integran a la vida urbana como mano de obra barata para las empresas, como lo expreso Marx (1867):

(...) grandes masas de hombres se ven despojadas repentina y violentamente de sus medios de producción para ser lanzadas al mercado del trabajo como proletarios libres, y privados de todo medio de vida. Sirve de base a todo este proceso la expropiación que priva de su tierra al productor rural, al campesino. Su historia presenta una modalidad diversa en cada país, y en casa una de ellos recorre las diferentes fases en distinta gradación y en épocas históricas diversas. (p. 616)

Esta afirmación implica además, que el campesinado que se desplaza de manera forzosa es alejado de su manera natural de concepción de vida, de sus vínculos económicos y su tradición para insertarse en la ciudad donde tienen bajas condiciones de bienestar debido a la imposibilidad económica de responder por sus necesidades en totalidad; de tal manera se resignifica su cotidianidad, ya que no hay una cantidad amplia de opciones donde ellos como dueños puedan disponer según su juicio; en consecuencia deben ajustarse a lo que les es posible adquirir.

Sin embargo, si se logra retornar al territorio es posible enfrentar dificultades como la ocupación ilegal de esa tierra por parte de empresas para la siembra de cultivos rentables exteriormente, como es el ejemplo de la palma que posteriormente será utilizada en la producción de biocombustibles. Así mismo el retorno implica una transformación de saberes ya que al haberse encontrado en la ciudad y regresar a la ruralidad, implica que las practicas se realizaran con variaciones, así mismo el valor que estas tienen para la sociedad, en cierta medida es una remembranza y retoma consiente de la dinámica de la tierra.

Es importante en este punto aclarar el concepto de “descampecinización” que hace referencia a la desaparición del campesinado, es decir, que no existe la construcción de un relevo generacional que soporte este actor social, pues la juventud no está interesada en vivir en el campo sino que por el contrario se encuentran más interesados hacia la ciudad y lo que esta ofrece, como es el caso de la internet.

Contexto legal y administrativo: problemas legislativos estatales e impacto ambiental

La constitución de 1991 es conocida como la constitución ecológica o verde, pues fundamenta el principio del medio ambiente como patrimonio común de la humanidad necesario para la supervivencia y el desarrollo económico y social de la población, igualmente contiene derechos colectivos, reconociendo la existencia de los derechos de tercera generación considerados como uno de los logros más importantes en la búsqueda de un mundo más justo. Este compendio normativo considera al ser humano como el eje central de la sociedad, ya que se cimienta en su dignidad, se instauran herramientas como la tutela como mecanismo de protección y reconocimiento de los derechos fundamentales. Paralelamente a este se establece una apertura al neoliberalismo lo que traerá consigo una serie de estrategias económicas para la interconexión global y atraer la atención de las multinacionales para hacer atractivo al país.

Debido a las grandes sumas de dinero que son ofrecidas para asegurar el bienestar de los megaproyectos muchos los empleados públicos con gran poder que tienen la facultad de legislar o conceder tierras, luego trabajarán en las grandes multinacionales o harán parte de juntas directivas, llamando a este fenómeno de “puerta giratoria”, es decir que personas que trabajan en el sector público, llegan a trabajar al sector privado con conexiones de interés particulares previos, evidenciando como las empresas utilizan mecanismos de cooptación directamente con los controladores del poder para hacerse de beneficios o evitarse

inconvenientes de manera “legal” es decir facilitando tramites y procedimientos. En este contexto se tienen como referente el caso de Julián Villarroel, ex director de Ingeominas y ahora Director Operativo de la empresa en Gramalote, a quien se le inicia un proceso disciplinario por la entrega irregular de títulos en Ingeominas durante su nombramiento. Es importante señalar la fusión del Ministerio de Desarrollo de Vivienda y del Medio Ambiente, pues esto señala un panorama donde las articulaciones empresariales y ambientales están reguladas por un ente centrado en el desarrollo y el proyecto económico.

Resulta pertinente tener en cuenta que por desarrollo sostenible se entiende aquel que:

(...) conduzca al crecimiento económico a la elevación de la calidad de vida y bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las gestiones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades. (Artículo 3, Ley 99 de 1993).

Acorde a lo anterior, se deduciría que todo capital que entre en el país será consecuencia de este desarrollo sostenible que apoyará al discurso progreso, pero este hecho no siempre se cumple. Así mismo, se evidencia la eliminación de Decretos para la licencia ambiental como el Decreto 1753 de 1994 que exigía licencia ambiental para las fases de exploración y explotación de proyectos mineros; mientras los decretos 1728 del 2002 y 1220 del 2005 vigentes actualmente eliminan las exigencias de licencias ambientales para la explotación minera limitándola solo a la explotación. Así mismo los vacíos legales son múltiples, dejando a libre interpretación y aplicación las normas según los intereses particulares.

Procesos de resistencia y movilización social en torno a las multinacionales.

El fenómeno extractivista multinacional corresponde al Plan Nacional de Desarrollo, propuesto en el gobierno de Juan Manuel Santos en el 2010, con el fin de mejorar la economía, aumentar el ingreso y generar empleo, para lograr estas metas se implantaron las cinco locomotoras de crecimiento y avance que impulsa la minería como proyecto viable dentro del planteamiento de crecimiento nacional (locomotora minera: contemplación de extracción de carbón, oro, níquel y esmeraldas), por lo que es legal que se hagan cambios en beneficio de alcanzar estas metas pero no se calcula la viabilidad real frente al bienestar e impacto en la comunidad, ya que no se habla solamente de poblaciones cercanas sino de impacto nacional debido a la interconexión geográfica. Esta preocupación se extiende pues la

resistencia entorno a los grandes proyectos de explotación y extracción se encuentra cada más articulada y organizada por lo que los sectores sociales se unen para la construcción de saberes debido a que no solamente debe resistirse desde la negación a la entrada empresarial, sino que adicionalmente deben conformarse vehículos legales que respondan y aseguren la soberanía de los pueblos. Esta necesidad de saberes especializados llama a las instituciones educativas como principal actor ya que las ideas y estudios que se dan en torno a la academia contextualizadas en la realidad colombiana son un avance; la coalición de educación y sociedad es fértil pues los saberes que se cimienten tendrán y conocerán las condiciones reales de la comunidad.

Las universidades tienen un compromiso directo con los movimientos de resistencia y se deben articular en beneficio de los intereses populares pues representan una fuerza social importante ya que en ella se encuentra la gestación de saberes y es un punto de encuentro generacional, histórico, económico, político y social. Las empresas también reconocen las facultades educativas y sociales de la academia a lo que recurren a ella para desarrollar estudios, opiniones y demás para que se le sean apoyados sus proyectos de manera formal, en búsqueda de legitimidad social, por consiguiente las instituciones educativas a nivel nacional deben negarse a hacer parte de proyectos empresariales, con el objetivo de posibilitar un blindaje hacia la intencionalidad del uso discursivo académico para justificar los proyectos extractivos, esta acción respecto a la objetividad del estudio con responsabilidad social real, generaría que el conocimiento sea utilizado a favor de la defensa de la comunidad y la naturaleza.

En la resistencia social es posible hablar de tres puntos a desarrollar para lograr la lucha popular: la concienciación, la movilización y la construcción saberes legales. En este último eje se pueden identificar los esfuerzos en la búsqueda de la edificación de una respuesta concreta con la herramienta legal de la Consulta Popular, institución donde por medio de una pregunta realizada a la población se definen las acciones que les puedan afectar o interesar.

Artículo 55°.- *Decisión del pueblo.* La decisión tomada por el pueblo en la consulta, será obligatoria. Se entenderá que ha habido una decisión obligatoria del pueblo, cuando la pregunta que le ha sido sometida ha obtenido el voto afirmativo de la mitad más uno de los sufragios válidos, siempre y cuando haya participado no menos de la

tercera parte de los electores que componen el respectivo censo electoral. (Ley 134 de 1994, Ley de participación popular)

La formulación de la pregunta es de vital importancia por lo que su construcción debe hacerse con pleno conocimiento y total claridad para toda la población pues el uso del territorio depende de la decisión de sus integrantes y es un llamado al derecho y a la unión colectiva. Igualmente impulsa a un ejercicio democrático consiente. Como ejemplos exitosos de esta dinámica se pueden referenciar los casos de Tauramena, Meta y Piedras, Tolima. Sin embargo últimamente la consulta popular ha sido vista como un obstáculo al progreso, por lo que ha sido demandada con la finalidad de hacerla inválida.

Lo anterior demuestra en gran medida, que los movimientos sociales se fortalecen de manera rápida, son efectivos y cuentan con las condiciones para lograr el apoyo y efectividad de las herramientas legales. Aunque el pueblo se manifiesta igualmente se siguen desplegando fuerzas para rechazar dichas decisiones, a lo que la lucha por la defensa de los demás territorios debe seguir para buscar la seguridad territorial, esto con ayuda de todos los actores sociales para la creación, formación, comunicación y acción de la información real.

El fortalecimiento de la acción social que emprende la resistencia se encuentra evidenciado en la conformación de mesas hídricas y movimientos que emprenden tareas de concienciación, información e integración comunitaria, este es el caso del Comité Ambiental en Defensa de la Vida que se definen como “espacio de coordinación de varias organizaciones de carácter social, grupos ambientalistas, corporaciones, fundaciones, partidos políticos, instituciones, colectivos, medios de comunicación y personas independientes, que tiene como objetivo impulsar las diferentes acciones públicas en defensa de la tierra y la vida, ante las lesivas medidas económicas que el sistema patrocina; particularmente la denuncia y el rechazo a las políticas macroeconómicas sobre proyectos de megaminería y minería contaminante” las actividades que realizan son variadas pero destaca una en particular que se denomina “La gran marcha Carnaval” la cual se lleva a cabo anualmente, donde se busca por medio de la expresión artística y teatral, la movilización frente a la negativa hacia la extracción, igualmente se expone el caso de la resistencia de La Mesa Hídrica del Pie de Monte Llanero” quienes como habitantes del Meta de diferentes municipios se han unido para

confrontar el ingreso de Ecopetrol a su territorio, protegiendo, informando y asesorando de manera efectiva a la población.

Conclusiones

Comprender el funcionamiento empresarial sirve para reconocer que acciones se pueden tomar para que el cálculo de riesgo en el uso del recurso sea consciente y permita un desarrollo armónico, pues si el precio es la destrucción de ecosistemas esta debería ser la prioridad no un consecuencia colateral, la economía debe concentrarse en la buena administración de recursos mas no en el impulso de su crecimiento a costa del sacrificio natural y social para aumentar índices, la problemática de la manera de medición se ha mencionado varias veces en diversos estudios acerca del cálculo y análisis de estado de la población pues dictamina que se medir y bajo qué criterio en consecuencia estos reflejan solo lo que se debe conocer mas no lo que realmente ocurre es un ejemplo el PIB. Es necesario tener en cuenta que la correlación existente entre el precio del barril de petróleo y el precio del dólar, pues está da paso a que se dé una presión por parte del mercado bursátil hacia la necesidad de explotación.

Dentro de la intervención empresarial en su dimensión económica estas no planean el uso ni el pago justo por la extracción, por eso trasladan su maquinaria, sus trabajadores y tecnología propias, tienen la facultad liquida que se menciona como característica de la modernidad, el capital que manejan les hace posible la transmutación inmediata de recursos; igualmente reconocen que no cuentan con el monopolio de la violencia ya que este siempre le pertenece al Estado local, a lo que resuelven hacer nexos con actores militares, haciéndolos parte de su seguridad no solo territorial sino también de intereses, se ha demostrado más de una vez que el paramilitarismo está ligado a la gran empresa pues estos se benefician, se demuestra este hecho con el asentamiento de bases de alta montaña cerca de las zonas de explotación.

El proceso globalizador ha gestado un sin número de accionares locales y este caso de la extracción natural es uno de ellos, pues está directamente ligado al funcionamiento global de una crisis ecológica. Las movilizaciones se han articulado en la defensa de la soberanía del territorio y a pesar de las múltiples características el reto está en poder encontrar un punto de engranaje para que los saberes se construyan entre todos, la tarea no es sencilla pues

existen diferentes maneras de concebir la realidad que se hacen validas, las condiciones no son las mismas, pero el derecho por la vida es el mismo.

El desarrollo de las Consultas Populares, la unión del pueblo y su proyección futura, internamente conlleva una concienciación por el estado real de las comunidades, como propulsor de conciencias políticas. El desplazamiento también es un riesgo latente que trae la dinámica empresarial pues el traslado de población se da sobre panoramas basados en la expulsión violenta del territorio o las condiciones indignas de vida. Actualmente existe como referente de desplazamiento el caso del municipio El Diamante (Tolima) donde AngloGold Ashanti desplazó a la población para la exploración de territorio ubicándola en unos terrenos comprados anteriormente por la multinacional. Así, los pobladores se encuentran sin títulos de tierra, evidenciando el problema acerca de la distribución de la tierra y la ejecución de grandes proyectos mineros que fomentan el traslado y el desequilibrio demográfico nacional.

La academia está comprometida con la defensa de la población, de la naturaleza y de la vida, la juventud tiene la responsabilidad de generar y hacer visibles los problemas sociales para resolverlos pues la dinámica es generacional y siempre se necesitan relevos, más en una sociedad donde la violencia ha desarticulado y replanteado los vínculos y la significación por el territorio en torno al Estado; este último percibido como incapaz de asegurar y defender, pues su brazo accionario, el ejército, puede ser visto como un generador de violencia más en vez de representar tranquilidad y seguridad.

La discusión respecto a la necesidad de la extracción sigue abierta, ya que es necesario que nos cuestionemos que tan viable –tanto a manera de recursos naturales como de regeneración de los mismos- es el modelo de vida que tenemos puesto que el peligro que nos acecha frente a nuevas formas más agresivas de extracción es un hecho, como puede evidenciarse con el fracking, que es la fracturación hidráulica por medio de perforación e inyección de químicos y agua para que las grietas que presenta el subsuelo se amplíen y el hidrocarburo sea extraído sin embargo, esta mezcla nociva de químicos tiene como consecuencia el aumento del movimiento sísmico, la contaminación atmosférica y la contaminación de los cuerpos acuíferos.

Referencias

Barba, A. (2000). *La empresa sustentable en la sociedad de riesgo*. Recuperado de: <http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?id=655&article=666&mode=pdf>.

Beck, U. (2001). *La sociedad del riesgo global*. España: Siglo XXI de España editores.

Bravo, E. (2007). *Los impactos de la explotación petrolera en ecosistemas tropicales y la biodiversidad*. Recuperado de:

http://www.inredh.org/archivos/documentos_ambiental/impactos_explotacion_petrolera_esp.pdf

Constitución política de Colombia 1991. Recuperado de:

<http://www.constitucioncolombia.com/>

Kraus, R. (s.f). *Petróleo: Prospección y perforación*. Recuperado de:

<http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/EnciclopediaOIT/tomo3/75.pdf>

Marx, K. (1867). *Capítulo XXIV: La llamada Acumulación Originaria*. En: K. Marx. *El Capital*, Tomo I: “El proceso de Acumulación Capitalista” (p.614-656) Recuperado de:

<http://www.archivochile.com/Marxismo/Marx%20y%20Engels/kmarx0010.pdf>

Presentación pública sobre Minería a cielo abierto de lixiviación con cianuro del Comité ambiental en defensa de la vida, Observatorio ambiental, Universidad del Tolima.

Registraduría Nacional del Estado Civil, Republica de Colombia. Recuperado de:

<http://www.registraduria.gov.co/-Consulta-popular-.html#&panel1-2>

Riveros, C. Vanegas, F. Convers Pablo. (2014) *Pueblos arrasados: memorias del desplazamiento forzado en El Castillo, Meta*. Bogotá, Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica.

Valencia, C. *Más petróleo, menos agua*. Recuperado de:

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13719421>

Zygmunt, B. (2001) *La Globalización, consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económico